	PROCEDIMIENTO		CODIGO	PA-GSC-PR05
	DEPORTE ASOCIADO		VERSIÓN	02
			VIGENCIA	OCTUBRE 2020
	MEDICINA DEL DEPORTE		PAGINA 1 DE 6	

1. **OBJETIVO:** Determinar el estado de salud y condición física de los deportistas de los clubes afiliados a las diferentes ligas deportivas del departamento del Huila y que conformen los microciclos de preselección y selección (alto rendimiento, rendimiento, reserva y talento deportivo).


2. **ALCANCE:** Este procedimiento busca dar cobertura a la población de deportistas del Departamento del Huila, que pertenecen a los clubes afiliados a las diferentes ligas deportivas y que conformen los microciclos de preselección y selección (alto rendimiento, rendimiento, reserva y talento deportivo), el ciclo empieza con la valoración inicial (consulta médica) del deportista estableciendo la aptitud deportiva o una condición clínica patológica que amerite ser remitido al área de fisioterapia, readaptación deportiva, acondicionamiento físico o en su defecto a su EPS, y finaliza con los controles médicos de seguimiento o con el certificado de aptitud deportiva.

3. **NORMATIVIDAD:**

- **TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:**


- **ABIOTROFIA:** Deformación o pérdida de funciones o de vitalidad de un determinado organismo o únicas células o sistemas de tejidos sin que haya sufrido ningún tipo de daño.
- **ACIDOSIS:** Estado anormal producido por exceso de ácidos en los tejidos y en la sangre.
- **ACINESIA:** Falta, pérdida o cesación de movimiento.
- **ADUCCIÓN (MDD):** Contrario de abducción. Movimiento de un segmento o combinación de segmentos del cuerpo hacia el eje o parte del mismo al que están unidos.
- **AGONISTA:** (Del griego agonistes luchador): En la Antigua Grecia, arte de los atletas, ciencia de los combates.
- **ALINEACIÓN POSTURAL:** Posición corporal donde existe equilibrio entre la base de sustentación y la línea de gravedad.
- **APNEA:** Detención temporal de la respiración. Suspensión de la respiración en estados emocionales inhibitorios, como medio, sorpresa, etc.
- **APLICAR:** Etapa del método de intervención en fisioterapia que consiste en llevar a cabo el plan de actuación fisioterapeuta que previamente se ha formulado.
- **ATROFIA:** Disminución del volumen o de la función de un órgano o tejido.
- **BASE DE SUSTENTACIÓN:** Apoyo del cuerpo sobre el suelo (cuando nos paramos la base de sustentación son los pies).
- **BOBATH:** Técnica de rehabilitación en el cuidado de pacientes con lesiones cerebrales, tratamiento global para el niño y el bebé, que se basa en la comprensión del movimiento normal y se utilizan técnicas dinámicas para recuperar el movimiento, además se apoya en la capacidad del cerebro de reorganizarse.
- **BRADICARDIA:** Lentitud anormal del pulso
- **CENTRO DE GRAVEDAD:** Conjunto de fuerzas que se componen para mantener el cuerpo en equilibrio con el entorno que nos rodea.

NOMBRE: Gerardo Pinzón Zúñiga CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

	PROCEDIMIENTO	CODIGO	PA-GSC-PR05
	DEPORTE ASOCIADO	VERSIÓN	02
		VIGENCIA	OCTUBRE 2020
	MEDICINA DEL DEPORTE	PAGINA 2 DE 6	


- **CIÁTICA:** Inflamación dolorosa del nervio ciático, caracterizada por parestesia del muslo y pierna, sensibilidad en el trayecto del nervio y algunas veces atrofia muscular.
- **CINESITERAPIA:** Consiste en el tratamiento de las enfermedades a través del movimiento.
- **CONDROMALACIA:** Reblandecimiento anormal de los cartílagos.
- **CONTRACCIÓN:** Manifestación de contractilidad; acortamiento de un músculo en respuesta normal a un estímulo nervioso.
- **CRANEOSACRAL:** es una técnica manual, muy sutil, que ayuda a restablecer los procesos naturales de re-equilibrio y curación del cuerpo.
- **CRIOterapiA:** Tratamiento de algunas afecciones por el empleo del frío.
- **CRÓNICO:** De larga duración semanas, meses, años, pero no necesariamente irreversible. Los síntomas pueden ser moderados o severos.
- **ELASTICIDAD:** Habilidad de un material de resistir la deformación por parte de una fuerza externa y la capacidad de volver a su longitud original cuando desaparece la fuerza externa.
- **ELECTROterapiA:** Aplicación de energía electromagnética al organismo con el fin de producir sobre él reacciones fisiológicas y biológicas.
- **ESCOLIOSIS:** desviación lateral de la columna vertebral por debilidad muscular, alteraciones posturales y neurológicas, con génicas e idiopáticas.
- **ESTRÉS:** Conjunto de cambios que ocurren en el organismo cuando por causas fisiológicas, psicológicas o patológicas se altera su equilibrio homeostático.
- **ESTIRAMIENTOS:** Actividad que aplica una fuerza para el musculo. Se asocia con la Flexibilidad o alcance total (dentro de los límites de dolor) de una parte del cuerpo a través de su arco de movilidad.
- **GERONTOLOGÍA:** Pérdida de movilidad y funcionalidad del paciente anciano.
- **FISIOTERAPIA DEL DEPORTE:** Especialidad de la fisioterapia que trata mediante los agentes físicos las patologías que se desarrollan en la práctica deportiva.
- **FISIOTERAPIA PEDIÁTRICA:** Tratamiento de cualquier afección durante la infancia, tanto aguda como crónica, que perturbe el desarrollo motor y, por tanto, limite el potencial para la independencia en la vida adulta.
- **FLEXIÓN:** Doblar una parte del cuerpo sobre otra.
- **KABAT:** Método de rehabilitación que emplea técnicas de facilitación neuromuscular propioceptivas (Estimulación de propioceptores articulares).
- **KINESIOLOGÍA:** La Kinesiología es una terapia natural que se basa en equilibrar el flujo de la energía que circula por nuestro cuerpo.
- **KINESIOTERAPIA:** Arte y la ciencia del tratamiento de enfermedades y lesiones mediante el movimiento.
- **FOTOTERAPIA:** Tratamiento de lesiones mediante la aplicación de luz: ultravioleta o infrarrojos.
- **LAXITUD:** Proceso de relajación o aflojamiento.

NOMBRE: Gerardo Pinzón Zúñiga CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

 INDERHUILA	PROCEDIMIENTO	CODIGO	PA-GSC-PR05
	DEPORTE ASOCIADO	VERSIÓN	02
		VIGENCIA	OCTUBRE 2020
	MEDICINA DEL DEPORTE	PAGINA 3 DE 6	

- **LESIÓN:** Daño o detrimento corporal causado por una herida, un golpe o una enfermedad.
- **LÍNEA DE GRAVEDAD:** Línea que pasa por el centro de gravedad perpendicular del cuerpo y sirve para la medición.
- **LORDOSIS:** Es el incremento en la curvatura de la columna vertebral.
- **MAGNETO-TERAPIA:** Terapia mediante Campos Electromagnéticos.
- **MEDICINA ALOPATICA:** sistema por el cual los médicos y otros profesionales de atención de la salud, por ejemplo: enfermeros, farmacéuticos y terapeutas, tratan los síntomas y las enfermedades por medio de medicamentos, radiación o cirugía.
- **MEDICINA ALTERNATIVA:** cualquier práctica de curación que no sea la medicina general u ortodoxa y que no se estudia comúnmente en las escuelas de medicina convencional.
- **MEDICINA COMPLEMENTARIA:** en Europa, y especialmente Inglaterra, se la llama comúnmente a la medicina natural, medicina complementaria, insinuando que ésta complementa a la medicina convencional.
- **MEDICINA CONVENCIONAL:** Ver Medicina Alopática.
- **MÚSCULOS ABDUCTORES:** Se refiere a los músculos que permiten el movimiento de una extremidad alejándose de la línea central del cuerpo o de un dedo alejándose del eje de una extremidad, los músculos para la acción contraria serían los aductores.
- **MÚSCULOS ANTI-GRAVITATORIOS:** Grupos musculares que participan en la estabilización de las articulaciones o de otras partes del cuerpo, al oponerse a los efectos de la gravedad.
- **MÚSCULOS DORSIFLEXORES:** Se aplica para los músculos de tobillo y pie que permiten la flexión en dirección a la cara dorsal del pie, los músculos para la acción contraria serían los plantiflexores.
- **OSTEOPATÍA:** Se basa en que todos los sistemas del cuerpo trabajan conjuntamente, están relacionados, y por tanto los trastornos en un sistema pueden afectar el funcionamiento de los otros.
- **OSTEOPOROSIS:** Fragilidad de los huesos producida por una menor cantidad de sus componentes minerales, lo que disminuye su densidad.
- **PALANCA:** Barra rígida que gira sobre un punto fijo, eje o punto de apoyo (hueso).
- **PARÁLISIS CEREBRAL:** Grupo de trastornos que afectan el movimiento, el equilibrio y la postura del paciente.
- **PEDIATRÍA:** Rama de la medicina que se preocupa de la salud, enfermedad y desarrollo del niño o neo-nato.
- **POSTURA:** Equilibrio entre el tórax y las extremidades (MMSS-MMII) y viceversa, en relación con lo que nos rodea.
- **PRÓTESIS:** Aparato o dispositivo destinado a esta reparación.
- **QUERATINA:** Sustancia albuminoidea, muy rica en azufre, que constituye la parte fundamental de las capas más externas (y duras) de la epidermis de los vertebrados.

NOMBRE: Gerardo Pinzón Zúñiga CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

	PROCEDIMIENTO		CODIGO	PA-GSC-PR05
	DEPORTE ASOCIADO		VERSIÓN	02
			VIGENCIA	OCTUBRE 2020
	MEDICINA DEL DEPORTE		PAGINA 4 DE 6	


- **QUERATITIS:** Inflamación de la córnea transparente.
- **QUIROFANO:** Local convenientemente acondicionado para hacer operaciones quirúrgicas de manera que puedan presenciarse al través de una separación de cristal.
- **QUISTE:** Vejiga membranosa que se desarrolla a normalmente en diferentes regiones del cuerpo y que contiene humores o materias alteradas.
- **RECTIFICACIONES:** Es la perdida de curvaturas cifosis y lordosis fisiológicas que causan sobrecarga muscular y articular (tronco de bambú).
- **REFLEJO MIOTÁTICO:** Es una respuesta involuntaria a un estímulo de estiramiento muscular.
- **ROO D:** Manejo de diferentes estímulos sensoriales como: ce pilleo rápido, lento, golpeteo rápido, la vibración que se puede realizar con aparatos de vibración o con la mano del terapeuta, la Estimulación con frío y el estiramiento muscular con el fin de conseguir una mejor respuesta muscular debido a una normalización del tono.
- **RETRACCIONES EN LOS MIEMBROS INFERIORES:** Aumento de tensión por consecuencia de una posición mantenida o desuso.
- **REFLEXOLOGÍA:** Técnica natural basada en la existencia de puntos reflejos en diferentes partes del cuerpo, que corresponden a los órganos y glándulas del organismo.
- **SINOVITIS:** Inflamación de la membrana sinovial articular debida a múltiples causas, como traumatismos, condroma lacia, artritis, que actúan estimulando a la sinovial a la producción de un exceso de líquido.
- **SUPINO:** Opuesto a prono. Tumbado boca arriba.
- **TÉCNICA METAMÓRFICA:** La forma de aplicar la Metamorfosis, es un toque suave, el simple toque a modo de caricia, activa los sensores que tenemos por toda la piel, y alrededor de todo el cuerpo.
- **TERMO-TERAPIA:** Aplicación de calor sobre el organismo a través de cuerpos materiales que presentan una temperatura elevada.
- **TORTÍCOLIS:** Disfonía donde los músculos del cuello (esternocleidomastoideo) se contraen involuntariamente y hacen que se incline la cabeza.
- **TRAUMATISMO:** Lesión de los órganos o los tejidos por acciones mecánicas externas.
- **TROMBOSIS:** Proceso de formación de un trombo en el interior de
- **VALGO:** Desviado hacia fuera por malformación congénita.
- **VARO:** Del lat. va-rus. Dirigido hacia dentro.
- **ZONA NEUTRA:** Posición intermedia del recorrido articular entre la flexión y la extensión.

4. POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

- Cumplir con la normatividad vigente.

5. ACTIVIDADES

NOMBRE: Gerardo Pinzón Zúñiga CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

 INDERHUILA	PROCEDIMIENTO		CODIGO	PA-GSC-PR05
	DEPORTE ASOCIADO		VERSIÓN	02
	MEDICINA DEL DEPORTE		VIGENCIA	OCTUBRE 2020
			PAGINA 5 DE 6	

No.	CICLO PHVA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD A REALIZAR	REGISTRO
1	P	ARTICULADOR, METODÓLOGO, FISIOTERAPEUTA	Agendamiento de la cita de valoración médica.	PROGRAMACIÓN
2	H	MÉDICO DEL DEPORTE	Historia clínica deportiva inicial para certificación de aptitud deportiva.	HISTORIA CLÍNICA, CERTIFICADO DE APTITUD DEPORTIVA
3	H	MÉDICO DEL DEPORTE	Consulta médica por enfermedad general u ocupacional derivada de la representación o participación del deportista en eventos apoyados por el Inderhuila.	HISTORIA CLÍNICA, INCAPACIDAD, ORDENES MÉDICAS
4	H-V	MÉDICO DEL DEPORTE	Controles médicos especializados para definir la evolución clínica del deportista.	EVOLUCION MÉDICA, INCAPACIDAD, ORDENES MEDICAS, CERTIFICADO APTITUD DEPORTIVA..
5	A	MÉDICO-METODÓLOGO	Test funcionales en el laboratorio de fisiología del ejercicio	REPORTE DEL TEST


6. DOCUMENTOS Y REGISTROS REFERENCIADOS

NOMBRE	CODIGO	VERSION	RESP.ARCHIVAR
Certificado aptitud deportiva	PM-GDA-DS01	01	Profesional en Medicina del Deporte
Historia Clínica	PM-GDA-DS02	01	Profesional en Medicina del Deporte

8.CONTROL DE CAMBIOS

REV. NO. (VERSIÓN)	DESCRIPCIÓN	VIGENTE DESDE
01	Creación del Documento	2015

NOMBRE: Gerardo Pinzón Zúñiga CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

 INDERHUILA	PROCEDIMIENTO		CODIGO	PA-GSC-PR05
	DEPORTE ASOCIADO		VERSIÓN	02
			VIGENCIA	OCTUBRE 2020
	MEDICINA DEL DEPORTE		PAGINA 6 DE 6	

02	Actualización del documento	2020
-----------	------------------------------------	-------------

NOMBRE: Gerardo Pinzón Zúñiga CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
 Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 www.inderhuila.gov.co - atencionusuario@inderhuila.gov.co
 Neiva-Huila